

2023



**IBERO**

De:  
Planeta Formación y Universidades

Evidencias de validez y confiabilidad de instrumentos para evaluar conductas de control en el contexto de parejas.

Orlando Garay Quevedo

[Facultad de Ciencias Humanas y  
Sociales]  
Corporación Universitaria  
Iberoamericana



## Título

Evidencias de validez y confiabilidad de instrumentos para evaluar conductas de control en el contexto de parejas.

## Nombre Autor/es

Orlando Garay Quevedo

## Nombre Coautores

## Nombre (Asistentes/colaboradores/compiladores)

Yeison Eduardo Prado Amaya

Kimberly Ianina Sánchez Rojas

12- 22 - 2023

## **Agradecimientos**

## Resumen

Al considerar las diversas manifestaciones de violencia de pareja contra la mujer, resulta fundamental no limitarse únicamente a las agresiones físicas. Entre estas, destaca la violencia psicológica o emocional, caracterizada por conductas de control coercitivo, críticas constantes e intimidaciones con el fin de aislar a la víctima.

A pesar de que se conoce la existencia de este fenómeno, los estudios que buscan abordar el tema de la violencia de pareja a gran escala adolecen de un abordaje específico de las conductas relacionadas con el control de las conductas de la pareja (Ocampo et al., 2015).

Lo anterior puede deberse a que la mayoría de los instrumentos existentes para evaluar la violencia en la pareja se centran en el abuso físico sexual o psicológico. Entre estos se encuentra la CTS-2, la cual es una herramienta ampliamente utilizada para evaluar la incidencia de la violencia física, psicológica y sexual en parejas, pero no incluye conductas encaminadas a controlar a la pareja (Loínaz et al., 2012).

La presente propuesta tiene como objetivo obtener evidencias de validez e indicadores de confiabilidad de al menos un instrumento que evalúe la presencia y la intensidad de las conductas de control en el ámbito de las relaciones de pareja. Se desarrollará un estudio instrumental que permita recopilar evidencias de validez de las interpretaciones y los usos del instrumento. Para ello se recopilará evidencia de validez del contenido, la estructura interna y los procesos de respuesta de la versión en español del instrumento, así como de la confiabilidad de este. Se espera que los resultados avalen el uso del instrumento en población colombiana.

**Palabras Clave:** Abuso, Conductas de control, Relación de pareja, Red Flags, Violencia en la pareja.

## **Abstract**

When considering the various manifestations of intimate partner violence against women, it is essential not to limit ourselves only to physical attacks. Among these, psychological or emotional violence stands out, characterized by coercive control behaviors, constant criticism and intimidation in order to isolate the victim.

Although the existence of this phenomenon is known, studies that seek to address the issue of intimate partner violence on a large scale lack a specific approach to behaviors related to the control of the partner's behavior (Ocampo et al. , 2015).

The above may be due to the fact that most of the existing instruments to evaluate violence in the couple focus on physical, sexual or psychological abuse. Among these is the CTS-2, which is a tool widely used to evaluate the incidence of physical, psychological and sexual violence in couples, but does not include behaviors aimed at controlling the partner (Loinaz et al., 2012).

The objective of this proposal is to obtain evidence of validity and reliability indicators of at least one instrument that evaluates the presence and intensity of control behaviors in the field of couple relationships. An instrumental study will be developed to collect evidence of validity of the interpretations and uses of the instrument. To do this, evidence of validity of the content, internal structure and response processes of the Spanish version of the instrument will be collected, as well as its reliability. It is expected that the results support the use of the instrument in the Colombian population.

**Keywords:** Abuse, Controlling behaviors, Relationship, Red Flags, Violence in the couple.

# Tabla de Contenido

## Introducción

## Capítulo 1 - Fundamentación conceptual y teórica.

## Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

2.2 Población

2.3 Definición de Variables o Categorías

2.4 Procedimiento e Instrumentos

2.5 Consideraciones Éticas

2.6 Alcances y limitaciones

## Capítulo 3 - Resultados

## Capítulo 4 - Conclusiones

4.1 Cumplimiento de objetivos del proyecto

4.2 Aportes a líneas de investigación de grupo y a los ODS

4.3 Impacto del proyecto

4.4 Producción asociada al proyecto

4.5 Líneas de trabajo futuras

## Anexos

## Referencias

## Índice de Tablas

## Índice de Anexos

## Introducción

En cuanto a los antecedentes dentro de la Iberoamericana, se cuenta con una investigación realizada por el presente proponente (Garay et al., 2021), en el que se validó la Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) en población colombiana. Este instrumento, en su versión original en inglés, cuenta con tres dimensiones: Abuso, Violencia y Control. Pero los resultados de los análisis psicométricos mostraron que las conductas relacionadas con el control no parecen ser culturalmente representativas. Por tanto, la versión colombiana de la IPVAS no incluye la dimensión control, lo que hace necesario un desarrollo de un instrumento que permita abordar este fenómeno.

Una amplia cantidad de estudios han señalado la relación entre las conductas controladoras y la violencia en la pareja. Por ejemplo, Krantz y Vung (2009) encontraron en una muestra de 883 mujeres víctimas de violencia que el 32.1% de estas habían sufrido conductas controladoras por parte de sus parejas. Así mismo, Papp et al. (2017) encontraron en una muestra de 275 mujeres que las quienes romantizaban las conductas controladoras de su pareja presentaban mayor victimización por parte de estos. Follingstad et al. (1988) entrevistaron a 48 estudiantes universitarias que habían sido víctimas de violencia por parte de su pareja y que quienes se encontraban en una relación en la que se presentan diferentes tipos de violencia tenían mayor probabilidad de condonar las conductas controladoras por parte de su pareja. En cuanto al caso colombiano, Martínez et al. (2022) indican que en una muestra de 588 personas el 60% indicó habrían presentado conductas de control hacia sus parejas durante la pandemia por COVID\_19 y el 54,3% informó haber recibido dichas conductas por parte de sus parejas.

La OMS (2018) indica que a nivel mundial entre un 23% y un 31% de las mujeres entre 15 y 49 años que han sostenido una relación de pareja han sufrido agresiones físicas o sexuales por parte de sus parejas al menos

una vez en su vida. Estas cifras en países en vías de desarrollo pueden llegar al 37%. El mismo informe señala que para el caso específico de Colombia y España la prevalencia de mujeres víctimas de la violencia por parte de sus parejas puede oscilar entre un 30% a un 34% y entre un 15% y un 19% respectivamente.

La situación particular de Colombia no dista del panorama internacional pues de 49.026 casos de violencia de pareja denunciados en 2019 el 86%, es decir 42.134 casos, fueron reportados por mujeres. En el mismo periodo se encuentra que 133 mujeres que fueron asesinadas por sus parejas actuales o sus exparejas (Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses [ICMLCF]). Para los años 2020 y 2021 el ICMLCF (2021) reporta 30.551 y 34042 casos de mujeres víctimas de violencia de género respectivamente.

Como se ha indicado, además de las agresiones físicas, diferentes formas de violencia pareja contra la mujer pueden ser identificadas, entre ellas se encuentran la violencia psicológica o emocional que incluye conductas de control coactivo, críticas constantes e intimidaciones con el fin de aislar a la víctima.

Pocas herramientas psicométricas están a disposición de los profesionales que quieran evaluar el control con las relaciones de pareja como una de las causas asociadas a la violencia doméstica.

Por otro lado, la investigación comienza con una explicación detallada sobre los conceptos asociados a la violencia en la pareja, abordando los diferentes tipos de violencia, ciclo y modelo de basado en la teoría de los sistemas. También se analiza el concepto de control y los diferentes tipos de control en la pareja IPVAW. Además, se detallan las consecuencias del control en las parejas y, por último, se mencionan los instrumentos de violencia en la pareja, más conocidos. En concordancia con lo expuesto se tiene como objetivos general el adaptar

transculturalmente un instrumento que mida en control en las relaciones de pareja, a su vez se describen los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar la confiabilidad de la versión colombiana de un instrumento que mida en control en las relaciones de pareja.
- Explorar la estructura factorial del instrumento en una primera muestra como evidencia de validez de constructo en un instrumento que mida en control en las relaciones de pareja.
- Aportar evidencia de validez en relación con otras variables utilizando instrumentos que midan otros aspectos de la violencia de pareja
- Confirmar la estructura factorial del instrumento en una segunda muestra realizado Análisis Factorial confirmatorio.

# Capítulo 1 – Fundamentación conceptual y teórica

## 1. Violencia de género en la pareja.

La violencia de pareja es considerada un problema de carácter social debido a su elevada prevalencia, entendiendo el concepto de violencia como la intención de causar un daño tanto físico, psicológico o sexual (Gámez-Guadix y colaboradores, 2018). Según la Organización Mundial de la salud ([OMS], 2015) la violencia de pareja es una de las formas más frecuentes de violencia, que puede incluir agresiones físicas, manipulación emocional o sexual y comportamientos de control. Las mujeres son la población que presenta un mayor nivel de afectación por la violencia de pareja, según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018) una de tres mujeres fue víctima de violencia física y sexual por parte de sus parejas. Durante el año 2021 se registraron 34.965 casos de lesiones no fatales de violencia de pareja, lo cual representa un aumento de 4.407 casos respecto a 2020.

La violencia de pareja incluye cualquier comportamiento que infrinja algún prejuicio entre dos personas que mantienen un vínculo emocional, dentro de las manifestaciones de la violencia de género en las relaciones se encuentran las agresiones físicas, como lo describe la Organización de la Naciones Unidas [ONU] consiste en utilizar la fuerza física para generar daño o lesiones a la otra persona. Rodríguez-Biezma (citado por Muñoz y Echeburúa, 2016) estiman una mayor prevalencia de la violencia física frente a otros tipos de violencia presentados en las relaciones de pareja, además se presentan comportamientos de violencia de tipo psicológico también con un porcentaje elevado de prevalencia entre las parejas jóvenes. La violencia física por parte de la pareja ha sido la más frecuente en mujeres durante el año 2021, específicamente en un rango de edad entre 25 y 29 años (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021).

La violencia psicológica, como menciona (Salvazán y colaboradores, 2014) es toda intención que perturbe o cause alteración psíquica, particularmente se caracteriza por ser multivariada debido a sus muchas formas de expresión. Fernández-Velasco y colaboradores. (citados por Muñoz & Echeburúa, 2016) señalan las conductas más comunes de abuso psicológico presentadas en las parejas, entre las que se encuentran el aislamiento, intimidación, uso de amenazas, confundir cognitivamente a la víctima, abuso emocional, sometimiento económico, utilización de los menores y acoso. Entre otras de las manifestaciones de violencia de pareja que se pretenden abordar se encuentra la violencia económica, política y simbólica según Fernández-González et al. (2017) el abuso económico y simbólico entra a ser una categoría de la violencia psicológica, quien lo identifica como la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o propiedades de alguna persona, siendo un factor principal la inequidad y marginación a nivel social, cultural y político (Lamas, 2013 citado por Martínez & Pagán, 2019). “En cuanto a la violencia simbólica se define como aquella que se ejerce sin coacción y mediante distintos modos de orden simbólico que estructuran las mentes y otorgan significación a la acción” (Bourdieu, 2000, p.4) entendiendo así a la violencia simbólica como un ejercicio de poder entre las parejas.

Otra de las más desarrolladas es la violencia de carácter sexual, en particular, la violencia sexual de pareja se reporta cuando se fuerza a tener relaciones o actos sexuales humillantes o degradantes (OMS, 2013). Se estima que desde el año 2001 hasta el 2018, 736 millones de mujeres, lo hace referencia a una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia sexual o física (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021). Según Devries et al. (2011) la violencia sexual en la pareja genera repercusiones en el estado emocional, presencia de pensamientos suicidas o mayor probabilidad de riesgo a la conducta suicida, adicción a sustancias y riesgos a la salud sexual. Según la guía de la violencia sexual de la comisión de Naciones Unidas (2003), se puede dividir en los siguientes

tipos; violación marital, abuso sexual, sodomía forzada, intento de violación, explotación sexual y acoso. Entre los factores de riesgo que podrían estar asociados a aumentar la probabilidad de ser víctima de violencia sexual se encuentran los riesgos individuales que indica aspectos como pérdida de seguridad, dependencia, falta de alternativas económicas, roles de género, abuso de alcohol y normas cultural y social.

Walker, (1979) establece la teoría la dinámica cíclica de la violencia conyugal, la cual explica la razón por la cual muchas mujeres permanecen en una relación violenta de pareja. El ciclo de violencia de pareja se compone de tres fases variables en tiempo e intensidad. En primer lugar, violencia Psicológica, Verbal y Económica, que contiene subcategorías de incertidumbre representadas en pensamientos repetitivos y constates acompañados con miedo al rompimiento de la relación de pareja, detonante que se manifiesta en actos, palabras o conductas utilizadas para justificar la agresión y actos de tensión que inciden en actos menores de agresión y escalan a situaciones de agresión mayor. En segunda fase se encuentran la violencia física y sexual con el componente de directo de violencia hacia la pareja que conllevan a actos de defensa por parte de la víctima o una respuesta a los comportamientos violentos. Por último, la tercera fase compuesta por la reconciliación: promesas por parte del agresor y esperanza de cambios por parte de la víctima, se acepta y percibe la violencia como una estrategia de resolución de conflictos y dependencia que no permite el rompimiento del ciclo, por temor a la posibilidad de la pérdida de la pareja (Cuervo Pérez, y Martínez Calvera, 2013).

Se plantea otro modelo de violencia basado en la teoría de los sistemas de Ludwig (1972), consiste en diferentes fases funcionales no de manera consecutiva, que contiene sistemas de creencia, historias personales, valores del individuo y reacción a la violencia y respuestas a eventos precipitantes o detonadores, según estos repertorios las conductas en torno a la violencia pueden variar en la relación de pareja, siendo así, relacionados con factores externos para definir el comportamiento, es

decir, la víctima de violencia puede tener conductas variables como aceptación de la violencia, buscar alternativas de solución, redes de apoyo o mantenerse en la relación violenta (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021).

## **2. Control en la pareja**

El control como parte de la interacción en la pareja se concibe como un proceder violento es así como según la organización Children's Safety Network (2012) y Wolfe et al, (en Meneses y Herrera, 2019) definen la violencia en la pareja sentimental como un conjunto de acciones que implican control, por ende, cualquier conducta que permita el dominio y poder ante otro, se considera violenta y esta puede perpetuarse por el individuo al hacer uso de algún maltrato psicológico, sexual o físico.

Además, como mencionan Krantz y DangVung (citado por Aizpurua et al, 2021) las CB (Control Behavior) o conductas de control coercitivas subyacen de la determinación que un individuo presenta para ejercer poder ante otro, ya sea por medio de comportamientos hostiles físicos, sexuales o psicológicos utilizando elementos de control al manifestar violencia cuando se percibe una transgresión hacia a alguna regla implícita, inflexible y establecida por el victimario dentro de la relación. En este escenario se define el control en la relación de pareja como cualquier acción para "... subordinarlas y/o hacerlas dependientes aislándolas de las fuentes de apoyo, explotando sus recursos y capacidades en beneficio propio, privándolas de los medios necesarios para la independencia, la resistencia y la evasión, y regulando su vida cotidiana." (UK Home Office citado por Stark y Hester, 2019, p.83-84).

En este sentido, el control juega un papel sustancial y es tácito dentro de las dinámicas violentas en las relaciones de pareja; en cuanto a la incidencia, un estudio realizado para prevenir la violencia de pareja menciona que existe una prevalencia mayor de este fenómeno en países con índices de vulnerabilidad y pobreza mayores , como regiones de África,

Asia y oriente presentando una incidencia del 40% (John, et al., 2022), cabe destacar que la IPVAW es la forma más común de perpetrar violencia y que su efecto es aún mayor en mujeres (Castillo, 2015; Contreras,2022; Dasí, 2022; Esquivel, et al., 2020; John, et al., 2022).

El control se manifiesta de diversas formas en las relaciones de pareja, como menciona Johnson (citado en Aizpurua et al., 2021) al ejercer control en la mujer, se dimensionan actos que atentan y perjudican a la víctima encontrándose como formas de violentar, el estropicio a la propiedad, el seguimiento de los movimientos de la pareja, la negligencia económica y el aislamiento, entre otros.

Por otro lado, las amenazas pueden ser reconocidas como un mecanismo para someter a la víctima y ejercer control, de este modo funciona como violencia explícita al generar daños físicos a la víctima por medio de golpes, empujones y en algunos casos utilizando objetos contundentes como armas para inducir dolor o la muerte; así mismo, las amenazas hacen parte de la violencia implícita donde se manifiestan conductas verbales agresivas, relacionadas a atentar contra la integridad de la víctima (O'Leary, et al., 2008; Benítez y Muñoz, 2014 ; OMS citado por Meneses y Herrera,2019), de este modo, como indica Moto et al. (2022) las amenazas pueden alterar la toma de decisiones y la autonomía de las acciones que se desean ejecutar, se pretende por medio de estas limitar las posibilidades de la persona y el acceso a recursos personales, además como en la violencia coercitiva se buscan formas de influir sobre la pareja, siendo la amenaza una manera efectiva de someter al otro.

En cuanto a las actitudes que influyen en otra persona se encuentra el control manifestado en actos de manipulación, en un estudio realizado por Behn-Eschenburg, (2021) refiere que quienes manipulan son conscientes de ello, así mismo, se manifiesta en forma de control infligiendo miedo al otro, cargo de consciencia y lo sitúa en un escenario aversivo de manera que se mantiene el sometimiento y dependencia, a su

vez se concibe la manipulación como la acción en la cual un “...sujeto pretende hacer sentir a su pareja responsable y hasta culpable en su intento por lograr influencia en el criterio de ésta” (Rivera, et al, 2017, p. 123), dentro de las escalas analizadas en el estudio de Rivera et al. (2017) los ítems de manipulación se desarrollan bajo premisas como finjo estar enojado/a, finjo estar triste y lo hago sentir remordimiento/culpa incluso sino es lo es.

Dentro de la misma línea de la manipulación se encuentra el chantaje, según Bravo y Silva (2018) se evidencia al implementar verbalizaciones que argumentan que el otro es culpable y responsable de ciertos sucesos ocurridos en la relación, donde se imponen sentimientos de culpa, recordatorios de sucesos del pasado y ejercer acciones fomentadas en el miedo constante al interactuar con otros. Además, el chantaje hace parte de la violencia psicológica (Cienfuegos como se citó en Carranza y Galicia, 2020). Adicionalmente se encontró en Tarzia y Hegarty (2023) que el chantaje es recurrente dentro de las relaciones de pareja donde el abuso psicológico y sexual en las mujeres se experimenta en gran medida, en este caso la pareja masculina utiliza la humillación verbal y física al ejercer violencia sexual que impacta en la pareja femenina y perpetua el círculo vicioso debido a la incapacidad para enfrentar la violencia.

Así mismo, se presenta la ridiculización, que surge a partir de la violencia psicológica relacionada al control de la pareja, con el fin de humillar a la pareja utilizando verbalizaciones hirientes en contextos sociales evidenciados en comentarios y burlas hacia su pareja por interactuar con otras personas, llega hasta el punto de enfadarse y conseguir el control de las relaciones interpersonales (Nagovirch, 2021). Además, refiere Calvete et al. (cómo se citó en Calvete et al., 2021) que “... puede manifestarse permanentemente en Internet y los mensajes e imágenes... Además, una vez publicado un material en Internet es prácticamente imposible eliminarlo. Esta naturaleza pública del abuso

cibernético puede hacer que la humillación sea especialmente dañina” (p.61), adicional se encontró en Darvell et al. (como se citó en Gámez et al., 2018) que la hostilidad electrónica se compone de la realización de publicaciones o enviar mensajes aversivos, ofensivos e intimidantes a través del uso de redes sociales o tecnologías de la información y las comunicaciones [TIC ´S]. Por otro lado, se define la humillación electrónica a través de la publicación de fotos e información de su pareja sin consentimiento alguno en redes sociales o en páginas web utilizadas para humillar a la pareja, hasta el punto de avergonzar a la víctima (Darvell et al. como se citó en Gámez et al., 2018).

Además, siguiendo con la línea de la violencia psicológica en la pareja se reconoce y expone conductas de control, resaltando el aislamiento como el hecho de apartar a un individuo de su grupo social, presentándose con regularidad en los jóvenes, esto tiene como consecuencias producir en la relación de pareja el uso excesivo de medidas para controlar, degradar y someter al individuo a la relación, hasta el punto de abandonar las relaciones sociales con otras personas y prestarle más atención a la relación de pareja, desarrollando dependencia emocional (Curbelo, 2019).

Por otra parte, autores como Longares et al. (2019) quienes mencionan que se emplea el uso de estrategias para alejar a la pareja, impidiéndole tener contacto con su grupo socioafectivo, este aislamiento funciona como un mecanismo que mantiene la violencia dentro de la relación, debido a que, el sujeto que se encuentra aislado no cuenta con acceso a redes de apoyo, a la vez que, se encuentra conviviendo con el agresor de manera constante, lo que suscita un círculo vicioso de violencia. También, se identifica que el aislamiento se produce en ocasiones hacia familiares al igual que se realiza con amigos por medio del control de las redes sociales, al cronometrar salidas y otros medios que permitan establecer contacto con el exterior, este comportamiento generalmente es justificado mediante la preposición de que se realiza por “celos”; finalmente se evidencia que el aislamiento ocurre en contextos laborales, académicos

y familiares, en las que se originan comportamientos de control tales como regular el tiempo libre y las salidas del hogar, adicionalmente se encuentran mediante la implementación del cuestionario CARPA conductas relacionadas al control en la pareja evidenciadas en aislamiento relacionado a desanimar a la pareja para que no tenga aficiones compartidas, mediante comentarios negativos y manipulados intentando aislarla de sus amigos, hasta el punto de controlar las acciones de su pareja (Calvete et al., 2021).

Por otro lado, se encuentra el acoso hacia la pareja como un componente de la esfera del control tal como lo refiere Rivera (2011) el asechar a un individuo genera un sentimiento de imposibilidad donde el contexto está siendo controlado de tal manera que se permiten aparecer sensaciones de inseguridad, negación, aislamiento y coerción continua. El acoso en la pareja al igual que el aislamiento emplea medios tecnológicos por ejemplo Gamito et al. (2020) mencionan que en las relaciones donde se presenta el ciberacoso, se restringe el criterio y autonomía de la víctima, estableciendo vínculos basados en prácticas de sumisión y poder al presentarse el seguimiento y la vigilancia reiteradas en la relación, de hecho, se ha evidenciado que esta estrategia de control se presenta en parejas que incluso se encuentran separadas, donde en ocasiones la pareja masculina es quien generalmente por medio de la violencia psicológica emplea estrategias de acoso al amenazar directamente a la expareja (Hulley et al., 2023).

### **Control encubierto.**

Respectivamente el control encubierto, de acuerdo a Grimani et al., (2022) se cataloga como aquellos comportamientos micromachistas en los que se disfrazan las conductas de control y poder, este comportamiento obstaculiza el razonamiento y accionar de la mujer, debido a que, se manipula con facilidad la relación instaurada el poder, sacando provecho de aquella subordinación, subyaciendo en ella malestar emocional

afectando la autopercepción y generando incertidumbre. Así mismo, el control encubierto está relacionado con las redes sociales, según Fox et al. (como se citó en Gámez-Guadix et al., 2018) menciona que la tecnología se ha convertido en un instrumento de control, debido a que las parejas usan con mayor frecuencia herramientas tecnológicas y de comunicación para mantener y reforzar comportamiento de control encubierto evidenciados en el manejo de contraseñas de redes sociales, vigilancia de las redes sociales enfocadas en el cyberstalking y comportamiento etiquetados como “románticos” desarrollando control en la pareja de forma encubierto.

Dentro de la misma línea del control encubierto se encuentra el control de redes sociales y teléfono, según Moral (como se citó en De los reyes et al, 2021) refiere que “...actualmente, las parejas jóvenes viven sus relaciones a través de las redes sociales y del móvil, pues son estos los medios que utilizan para comunicarse” (p. 28), a su vez, el uso excesivo de las redes sociales aumenta cuando el control de la pareja es influenciado por inseguridades, miedos y pensamientos relacionados a posibles traiciones desencadenando revisión excesiva de las redes sociales y el teléfono, evidenciados en comportamientos de control encubiertos, tales como revisar la última conexión de su pareja en redes sociales, duración del tiempo que pasa en redes sociales, la frecuencia con la que contesta los mensajes de texto de forma inmediata, revisar constantemente los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter, entre otros), por su parte, Blanco (como se citó en De Los Reyes et al., 2021) afirman que “se convierte así en un fenómeno mucho más sutil y difícil de detectar, pero que está presente las veinticuatro horas del día a través de las pantallas” (p.28); además, la ciberviolencia surge para violentar a la pareja de modo que se expresa el control por medio del dominio al ejercer limitaciones hacia la propia libertad y toma de decisiones (De los reyes et al., 2021) de modo que el victimario, se enfoca en las redes sociales, generando malestar y deterioro progresivo de la relación interpersonal,

llegando hasta el punto de visitas “...frecuentes al perfil de las redes sociales o controlando constantemente con quién habla o se comunica su pareja a través de las redes sociales o el móvil” (Darvell como se citó en De Los Reyes et al., 2021 p.28).

Por otro lado, dentro del amor romántico se establecen los celos, como lo menciona Soldevila et al. citados por Gamito et al. (2020) detrás de las prácticas sociales a algunos individuos en especial a los adolescentes les resulta difícil reconocer la violencia que conlleva el control y la celopatía, debido a que se consideran como muestras de afecto. En este orden de ideas, los celos preceden a la violencia de pareja y de género durante las relaciones románticas, se nota que estos se interponen a desarrollar relaciones sanas, sin embargo, los celos son considerados como una conducta aceptada normal e inclusive algunas parejas argumentan que la inexistencia de estos en la relación supone algún fallo (Santiago y de Pedro, 2019), mientras tanto autores como Idarraga et al. (2021) explican que la incidencia de los celos presentados dentro de la relación de pareja se establece mayormente por la parte masculina hacia la femenina, derivándose otros tipos de violencia.

Finalmente, los celos de acuerdo a un estudio sobre la violencia dentro de las relaciones de pareja realizado por Garrido et al. (2020) se manifiestan en los abusos de tipo psicológico que se dan de manera frecuente dentro de las dinámicas relacionales y se establecen como manifestaciones de poder. Así, estudios afirman que la romantización de los celos se genera a partir de diversas interacciones entre comportamientos, emociones y cogniciones que desencadenan una vulneración hacia la autopercepción y la cualidad de la relación sana, este comportamiento sirve de factor explicativo para las conductas sexistas hostiles (Molina de la Llave,2019).

## Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo

### 2.1 Tipo y Diseño de Investigación

Según la clasificación de Montero y León (2002) el presente estudio es de tipo instrumental ya que esta categoría incluye estudios de desarrollo y adaptación de instrumentos de medida, lo cual es el objetivo principal del presente estudio.

### 2.2 Población

El estudio abarcó a 577 participantes (386 mujeres y 191 hombres) de edades entre los 18 y 76 años, la encuesta fue completada por 577 participantes, las respuestas se presentan en la Tabla 1. Así mismo la muestra final estuvo compuesta por 502 participantes heterosexuales y 75 pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, (M = 29.6 con DE = 11.1) evidenciada en la Tabla 2. Adicionalmente, se observa que el 1.0% de los participantes únicamente completó la primaria, mientras que el 27.7% cursó bachillerato. De manera complementaria, un 33.3% completó programas técnicos, y aquellos con títulos universitarios representaron el 28.9%. Por último, el 9.0% de los participantes concluyó su formación con estudios de posgrado (Tabla 3). Por otra parte, se observa que la gran mayoría de los participantes se encuentran en estado civil de solteros, representando un 63.4%. Asimismo, el 15.6% están casados, el 2.6% están separados, el 2.4% son divorciados, el 15.8% viven en unión libre y el 0.2% son viudos (Tabla 4). Además, el 87% de los participantes mencionaron que actualmente tienen pareja y el 13% mencionaron que no tienen pareja actual.

**Tabla 1.**  
*Población.*

N	577
Perdidos	0
Media	1.39
Mediana	1
Desviación estándar	0.487
Mínimo	1

**Tabla 2.***Distribución de orientación sexual.*

Orientación sexual	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Heterosexual	502	87.0%	87.0%
Lgbtiq+	75	13.0%	100.0%

**Tabla 3.***Frecuencias de formación académica.*

Formación académica	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Primaria	6	1.0%	1.0%
Bachillerato	160	27.7%	28.8%
Técnicos	192	33.3%	62.0%
Pregrado	167	28.9%	91.0%
Posgrado	52	9.0%	100.0%

**Tabla 4.***Frecuencias de Estado civil*

Estado civil	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Soltero	366	63.4%	63.4%
Casado	90	15.6%	79.0%
Separado	15	2.6%	81.6%
Divorciado	14	2.4%	84.1%
Unión libre	91	15.8%	99.8%
Viudos	1	0.2%	100.0%

**Tabla 5.***Frecuencia a la pregunta ¿Tiene una relación de pareja en este momento?*

Relación actual	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Si	502	87.0%	87.0%
No	75	13.0%	100.0%

### 2.3 Definición de Variables o Categorías

La violencia de pareja es considerada un problema de carácter social debido a su elevada prevalencia, entendiendo el concepto de violencia

como la intención de causar un daño tanto físico, psicológico o sexual (Gámez-Guadix y colaboradores, 2018). Según la Organización Mundial de la salud ([OMS], 2015) la violencia de pareja es una de las formas más frecuentes de violencia, que puede incluir agresiones físicas, manipulación emocional o sexual y comportamientos de control. Las mujeres son la población que presenta un mayor nivel de afectación por la violencia de pareja, según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018) una de tres mujeres fue víctima de violencia física y sexual por parte de sus parejas. Durante el año 2021 se registraron 34.965 casos de lesiones no fatales de violencia de pareja, lo cual representa un aumento de 4.407 casos respecto a 2020.

El control como parte de la interacción en la pareja se concibe como un proceder violento es así como según la organización Children's Safety Network (2012) y Wolfe et al, (en Meneses y Herrera, 2019) definen la violencia en la pareja sentimental como un conjunto de acciones que implican control, por ende, cualquier conducta que permita el dominio y poder ante otro, se considera violenta y esta puede perpetuarse por el individuo al hacer uso de algún maltrato psicológico, sexual o físico.

## **2.4 Procedimiento e Instrumentos**

En un principio, se concede autorización para el uso del instrumento, el cual será sometido a un proceso de traducción siguiendo las directrices de la International Test Commission ([ITC], 2017). Con el fin de garantizar la equivalencia cultural y psicológica de los reactivos. La versión traducida se evaluará por comité de expertos para realizar ajustes pertinentes antes de su aplicación.

El instrumento traducido se ubicará en un formato de encuesta On-line (Google o Microsoft forms). Posteriormente, se realizará la aproximación a la muestra, para lo cual se proponen muestreos no aleatorios de tipo incidentales, bola de nieve y a conveniencia. Dichos formatos garantizarán

la confidencialidad de la información ya que no se contempla la recolección de ningún tipo de información identificativa.

Inicialmente, se proyecta la participación de al menos 160 individuos de la población general, con una distribución de 10 participantes por cada ítem, siguiendo la metodología propuesta por Carretero-Dios y Pérez (2005). Asimismo, se anticipa que en una segunda muestra, la cual deberá ser al menos igual de grande que la primera, se revisará nuevamente la fiabilidad del instrumento y también se realizará un análisis factorial confirmatorio.

Por otro lado, Los criterios para la inclusión en este estudio abarcan hombres y mujeres colombianos mayores de edad que cuenten con acceso a internet y deseen participar de manera voluntaria en la investigación. Así mismo, se excluyen de la muestra a los menores de edad y a aquellas personas en las que el español no sea su primera lengua.

Además, la recolección de la muestra se llevará a cabo entre personas interesadas en participar mediante la técnica de bola de nieve, utilizando la plataforma Google Formularios. Se distribuirá un enlace con la descripción del estudio, y en la primera pantalla de la encuesta se proporcionará información sobre el propósito del estudio, se invitará a participar de manera voluntaria y se garantizará el carácter anónimo de los resultados obtenidos. Para poder completar el estudio los participantes deberán aceptar la condición de participación voluntaria.

En los instrumentos se emplearán dos herramientas validadas anteriormente:

1. Relationship Red Flags Scale (Escala de señales de alerta en relaciones) desarrollada por Kearney y O'Brien en 2018. Este cuestionario consta de 25 ítems que se dividen en 5 componentes distintos. Los autores reportan un índice de consistencia interna que varía entre 0,69 y 0,92, demostrando una buena fiabilidad.

2. Intimate Partner Violence Attitudes Scale (IPVAS) (Escala de actitudes hacia la Violencia de Pareja), adaptada para la población colombiana por Garay y colaboradores en 2021. Esta adaptación consta de 11 ítems distribuidos en 2 dimensiones: Violencia y Abuso. La consistencia interna de cada dimensión oscila entre 0,75 y 0,89, evidenciando una consistencia adecuada en las mediciones realizadas.

Por otra parte, la Escala "Relationship Red Flags Scale" (Kearney & O'Brien, 2015), se emplea para evaluar si cada uno de los siguientes elementos representa una señal de advertencia de violencia en el noviazgo, utilizando la escala proporcionada a continuación, que va desde "No es en absoluto una señal de advertencia " hasta "en gran medida una señal de advertencia ": 1= No es en absoluto una señal de advertencia; 2= Ligeramente una señal de advertencia; 3= Bastante una señal de advertencia y 4= En gran medida una señal de advertencia. La escala consta de 30 ítems. Además, la escala "Relationship Red Flags Scale Scoring Information", se compone de cinco subescalas principales y una subescala de comportamientos saludables en citas, cada una de ellas consta de cinco ítems. Se calcula la puntuación de cada subescala sumando las respuestas a los ítems. Puntuaciones más altas indican una mayor capacidad para identificar señales de advertencia de violencia en el noviazgo en cada una de las seis subescalas principales: Comportamientos de seguimiento (7, 13, 17, 29, 30), conductas controladoras (3, 6, 14, 20, 26), comportamientos degradantes (1, 5, 8, 18, 27), comportamientos amenazantes y agresivos (4, 9, 11, 16, 22), comportamientos celosos y posesivos (12, 15, 21, 23, 25) y comportamientos saludables en las citas (2, 10, 19, 24, 2).

## **2.5 Consideraciones Éticas**

Durante el desarrollo de la investigación se dará prioridad al cumplimiento de los principios de respeto autonomía y justicia

consignados en el informe Belmont. Siguiendo las recomendaciones de la declaración de Helsinki, se implementarán todas las estrategias posibles para mantener el proyecto como una investigación con riesgo mínimo para las personas, acorde al Artículo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud colombiano.

Se propone que la investigación sea clasificada sin riesgo ya que los instrumentos a utilizar, como escalas psicométricas se basan en las percepciones de los participantes sobre situaciones cotidianas y no se pretende realizar ningún tipo de diagnóstico clínico. Lo anterior dentro de los lineamientos de la ley 1090 de 2006 que regula la actuación de psicólogo y el uso de instrumentos de evaluación, así mismo se acatarán las directrices del código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia.

En este sentido, la presente propuesta no cuenta con población vulnerable, ninguna institución se verá afectada negativamente por los resultados de la investigación, no se someterán a incomodidades físicas o emocionales a los participantes y la información recolectada será bajo anonimato y confidencialidad.

Se obtuvo permiso escrito de los autores de la escala para su adaptación y uso con los compromisos de Usar las encuestas solo para el estudio y no las vender ni usar los instrumentos con ninguna compensación.

Incluir la declaración de derechos de autor en todas las copias del instrumento. Compartir los resultados de la investigación al finalizar el estudio.

El análisis de los datos y manejo de la información se realizará con base en la declaración de Singapur aplicando métodos estadísticos adecuados para realizar las inferencias sobre los datos, sopesando además los riesgos y beneficios de esta, lo que permitirá concluir la idoneidad del instrumento para ser utilizado en Colombia.

Finalmente, el consentimiento informado explicará los participantes las condiciones del estudio, sus implicaciones, los riesgos y beneficios de la participación en el mismo. Igualmente se garantizará la confidencialidad en el manejo de los datos. (Ver anexo Consentimiento Informado).

### Capítulo 3 - Resultados

Se llevó a cabo un estudio descriptivo de los 30 ítems, donde se calcularon medias, desviaciones estándar, correlaciones entre los elementos y se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0.918 (ver **Tabla 6**). Se observa especialmente que los ítems REFLAG2, REFLAG10, REFLAG19, REFLAG28 y REFLAG24 no muestran capacidad de diferenciación, como se detalla en la Tabla 7. Se sugiere eliminar los ítems 19 y 28 de la escala REFLAG para mejorar su fiabilidad.

**Tabla 6.**

*Estadísticas de Fiabilidad de Escala*

Alfa de Cronbach	
Escala	0.918

**Tabla 7.**

*Estadísticos descriptivos de los ítems del REFLAGS.*

	Media	Si se descarta el elemento		
		Correlación del elemento con otros	Alfa de Cronbach	
REFLAG1	2.98	0.887	0.4622	0.916
REFLAG2 <sup>a</sup>	3.86	0.547	0.1975	0.918
REFLAG3	2.65	0.970	0.4282	0.917
REFLAG4	3.79	0.552	0.5098	0.915
REFLAG5	3.55	0.688	0.6161	0.913
REFLAG6	3.29	0.815	0.6380	0.913
REFLAG7	3.33	0.801	0.6326	0.913
REFLAG8	3.81	0.489	0.5612	0.915
REFLAG9	3.60	0.705	0.5788	0.914
REFLAG10 <sup>a</sup>	3.88	0.514	0.2044	0.918
REFLAG11	3.42	0.725	0.6135	0.913
REFLAG12	3.02	0.847	0.5208	0.915
REFLAG13	3.31	0.829	0.5767	0.914
REFLAG14	3.15	0.911	0.6164	0.913
REFLAG15	2.65	0.881	0.5543	0.914
REFLAG16	3.30	0.832	0.5400	0.914
REFLAG17	2.80	0.998	0.4663	0.916
REFLAG18	3.79	0.562	0.5897	0.914
REFLAG19 <sup>a</sup>	3.84	0.568	0.0514	0.920

REFLAG20	3.54	0.716	0.6078	0.913
REFLAG21	3.67	0.635	0.5946	0.914
REFLAG22	3.64	0.648	0.5147	0.915
REFLAG23	3.03	0.797	0.5588	0.914
REFLAG24 <sup>a</sup>	3.91	0.451	0.2122	0.918
REFLAG25	3.43	0.794	0.5327	0.914
REFLAG26	3.29	0.805	0.5582	0.914
REFLAG27	3.60	0.649	0.6552	0.913
REFLAG28 <sup>a</sup>	3.90	0.461	0.0909	0.919
REFLAG29	3.45	0.792	0.5919	0.913
REFLAG30	3.16	0.867	0.5375	0.914

<sup>a</sup> elemento de escala inversa

En la dimensión " Comportamientos de seguimiento". de la escala, se observa un coeficiente alfa de Cronbach de 0.789. Sin embargo, al retirar el ítem REFLAG 17, se observa un aumento en el coeficiente alfa de Cronbach, alcanzando 0.807 (consultar Tablas 8 y 9).

**Tabla 8.**

*Estadísticas del Alfa de Cronbach de " Comportamientos de seguimiento".*

Alfa de Cronbach	
Escala	0.918

**Tabla 9.**

*Estadísticas de Fiabilidad de "Comportamientos de seguimiento".*

	Media	DE	Si se descarta el elemento	
			Correlación del elemento con otros	Alfa de Cronbach
REFLAG7	3.33	0.801	0.626	0.732
REFLAG13	3.31	0.829	0.637	0.727
REFLAG17	2.80	0.998	0.418	0.807
REFLAG29	3.45	0.792	0.560	0.753
REFLAG30	3.16	0.867	0.635	0.727

Continuando con los hallazgos, se identificó en la escala de "Conductas controladas" un coeficiente alfa de Cronbach de 0.762. Se sugiere la exclusión del ítem REFLAG3, ya que esta acción incrementaría el coeficiente alfa de Cronbach a 0.767, según se observa en las tablas correspondientes (Tabla 10 y 11).

**Tabla 10.***Estadísticas del Alfa de Cronbach de " Conductas controladas".*

Alfa de Cronbach	
Escala	0.762

**Tabla 11.***Estadísticas de Fiabilidad de " Conductas controladas".*

	Media	DE	elemento Correlación del elemento con otros	Si se descarta el Alfa de Cronbach
REFLAG3	2.65	0.970	0.417	0.767
REFLAG6	3.29	0.815	0.598	0.696
REFLAG14	3.15	0.911	0.578	0.702
REFLAG20	3.54	0.716	0.565	0.712
REFLAG26	3.29	0.805	0.532	0.719

En la subescala de "comportamientos degradantes", se identificó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.768. Sin embargo, se sugiere eliminar el ítem REFLAG1, ya que esta acción resultaría en un aumento del coeficiente alfa de Cronbach a 0.780, como se detalla en las Tablas 12 y 13.

**Tabla 12.***Estadísticas del Alfa de Cronbach de "Comportamiento degradantes".*

Alfa de Cronbach	
Escala	0.768

**Tabla 13.***Estadísticas de Fiabilidad de "Comportamiento degradantes".*

	Media	DE	elemento Correlación del elemento con otros	Si se descarta el Alfa de Cronbach
REFLAG1	2.98	0.887	0.458	0.780
REFLAG5	3.55	0.688	0.612	0.699
REFLAG8	3.81	0.489	0.559	0.730
REFLAG18	3.79	0.562	0.574	0.719
REFLAG27	3.60	0.649	0.598	0.706

En la subescala de "Comportamientos amenazantes y agresivos", se identificó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.722. Sin embargo, se sugiere no eliminar ningún ítem, ya que esta acción resultaría en una disminución del alfa de Cronbach a 0.697, como se detalla en las Tablas 14 y 15.

**Tabla**

**14.**

*Estadísticas del Alfa de Cronbach en "Comportamientos amenazantes y agresivos".*

	Alfa de Cronbach
Escala	0.722

**Tabla 15.**

*Estadísticas de Fiabilidad de "Comportamientos amenazantes y agresivos".*

			elemento	Si se descarta el
	Media	DE	Correlación del elemento con otros	Alfa de Cronbach
REFLAG4	3.79	0.552	0.484	0.680
REFLAG9	3.60	0.705	0.509	0.664
REFLAG11	3.42	0.725	0.545	0.649
REFLAG16	3.33	0.832	0.448	0.697
REFLAG22	3.64	0.648	0.454	0.686

En la subescala de "Comportamientos celosos y posesivos", se identificó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.774. Sin embargo, se sugiere no eliminar ningún ítem, ya que esta acción resultaría en una disminución del alfa de Cronbach, como se detalla en las Tablas 16 y 17.

**Tabla 16.**

*Estadísticas del Alfa de Cronbach en "Comportamientos celosos y posesivos".*

	Alfa de Cronbach
Escala	0.774

**Tabla 17.***Estadísticas de Fiabilidad de "Comportamientos celosos y posesivos".*

	Media	DE	elemento Correlación del elemento con otros	Si se descarta el Alfa de Cronbach
REFLAG12	3.02	0.847	0.586	0.719
REFLAG15	2.65	0.881	0.573	0.725
REFLAG21	3.67	0.635	0.538	0.741
REFLAG23	3.03	0.797	0.610	0.711
REFLAG25	3.43	0.794	0.449	0.765

En la última subescala, "Comportamientos saludables en las citas ", se encontró un coeficiente alfa de Cronbach de 0.768. No obstante, no se recomienda eliminar ningún ítem, ya que esta acción llevaría a una reducción del alfa de Cronbach, según se muestra en las Tablas 18 y 19.

**Tabla 18.***Estadísticas del Alfa de Cronbach en "Comportamientos saludables en las citas"*

	Alfa de Cronbach
Escala	0.768

**Tabla 19.** *Estadísticas de Fiabilidad de "Comportamientos saludables en las citas"*

	Media	DE	elemento Correlación del elemento con otros	Si se descarta el Alfa de Cronbach
REFLAG2	1.14	0.547	0.518	0.734
REFLAG10	1.12	0.514	0.590	0.707
REFLAG19	1.16	0.568	0.476	0.751
REFLAG24	1.09	0.451	0.574	0.717
REFLAG28	1.10	0.461	0.558	0.721

## **Evidencias de validez basada en la estructura interna: análisis factorial exploratorio.**

Se realizó un AFE con el fin de aportar evidencias de validez basada en la estructura interna del instrumento. Previamente, se calcularon indicadores que permite sostener la factibilidad de este estudio muestral Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Tanto un KMO satisfactorio de 0.932 como la prueba Bartlett ( $\chi^2 = 6985,068$ ;  $gl = 435$ ;  $p < 0.0001$ ) sugieren la posibilidad de aplicar un análisis factorial a la matriz de datos.

La implementación óptima del análisis paralelo de Horn de los 30 ítems, se distribuyeron, conforme se esperaba a nivel teórico, de manera equilibrada en seis factores. Cada factor presenta al menos cinco ítems y, a su vez, todos los ítems presentaron cargas factoriales superiores a .30 (Ver tabla 20).

Los ítems que saturaron en el primer factor son indicativos de la subescala Comportamientos degradantes, salvo el ítem 27 que migro al factor tres. Por otro lado, el segundo factor salvo el ítem 21 y 25 que migraron al factor cinco, son indicativos de la subescala comportamientos celosos y posesivos en relación con la teoría. El tercer factor estuvo compuesto por ítems de la subescala conductas controladoras, donde se relacionan todos los ítems con la teoría. Además, en el cuarto factor estuvo compuesto por ítems de la subescala comportamientos saludables en las citas, donde se relacionan todos los ítems con la teoría.

En relación al factor cinco, se identifican los ítems 7, 13 y 30 como consistentes con la teoría propuesta y relacionado a la subescala Comportamientos de seguimiento. Sin embargo, es importante señalar que los ítems 17 (migro al factor dos) y 29 (trasladado al factor tres) han migrado hacia otros factores. Por último, los elementos que componen la subescala Comportamientos amenazantes y agresivos coinciden con el

primer factor en relación con los ítems 4,9, 11 y 22; no obstante el ítem 16 migro al factor dos (Ver tabla 20).

**Tabla 20.** *Matriz de factor rotados*

ÍTEMS	Factor					
	I	II	III	IV	V	VI
REDFLAGS1	0,427		0,308			
REDFLAGS2				0,600		
REDFLAGS3			0,403			
REDFLAGS4	0,715					
REDFLAGS5	0,632		0,308			
REDFLAGS6			0,444		0,325	
REDFLAGS7					0,642	
REDFLAGS8	0,632					0,307
REDFLAGS9	0,371		0,310			
REDFLAGS10				0,708		
REDFLAGS11	0,405	0,336				0,321
REDFLAGS12		0,650				
REDFLAGS13		0,340			0,765	
REDFLAGS14		0,346	0,462			
REDFLAGS15		0,689				
REDFLAGS16		0,433				
REDFLAGS17		0,448				
REDFLAGS18	0,467					
REDFLAGS19				0,559		
REDFLAGS20			0,480			0,356
REDFLAGS21						0,562
REDFLAGS22	0,353		0,309			
REDFLAGS23		0,624				
REDFLAGS24				0,690		
REDFLAGS25						0,636
REDFLAGS26			0,558			0,301
REDFLAGS27	0,361		0,520			
REDFLAGS28				0,663		
REDFLAGS29		0,312	0,352			
REDFLAGS30		0,454			0,476	



## **Capítulo 4 - Conclusiones**

### **4.1 Cumplimiento de objetivos del proyecto**

Teniendo en cuenta el objetivo del estudio cumple con sus objetivos, con esta investigación también se pudo evidenciar que su nivel de fiabilidad es de 0.918.

Al eliminar ciertos ítems en las escalas de REFLAG se logra evidenciar que se puede tener mayor fiabilidad.

Según los ítems estuvieron por encima de la escala 0.7 que presento el mínimo de confiabilidad y esto nos favorece en una escala favorable.

El presente estudio nos habla acerca de los diferentes conceptos que se presentan en la violencia de pareja, donde nos da a conocer los diferentes tipos de violencia que se evidencian en las relaciones de pareja, donde se detalla las consecuencias del mismo.

Se pudo evidenciar que es una intervención que cumple con su objetivo y va más allá de lo que se propone, con este ejercicio también se pudo evidenciar que se debe estar atentos a la violencia de pareja que se presenta actualmente en Colombia y las consecuencias que se va a tener a futuro.

Se evidencia que es necesario realizar psicoeducación a la población colombiana sobre la violencia en pareja para que estas problemáticas se puedan disminuir e incluso desaparecer.

### **4.2 Aportes a líneas de investigación de grupo y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS**

El poder contar con instrumentos que permitan comprender a profundidad el fenómeno de la violencia de pareja permitirá no solo explicar las causas de este fenómeno sino abordarlo de manera adecuada y aportar a su eliminación desde una perspectiva científica.

### **4.3 Impacto del proyecto de Investigación**

El impacto de este proyecto deberá verse a mediano plazo cuando el instrumento cuente con suficiente evidencia de validez, de tal manera que los profesionales encargados de evaluar a las víctimas de IPVAW puedan hacer uso de este dentro de sus procesos profesionales.

#### **4.4 Producción asociada al proyecto**

El presente proyecto cuenta con una ponencia en el Congreso colombiano de psicología y un sometimiento a la European Journal of Psychology Applied to Legal Context

#### **4.5 Líneas de trabajo futuras**

Se espera que el instrumento se pueda aplicar en otros países de Latinoamérica con el fin obtener evidencia de su invarianza.

## **Anexos**

## Referencias

- Aizpurua, E., Copp, J., Ricarte, J., & Vázquez, D. (2021). Controlling Behaviors and Intimate Partner Violence Among Women in Spain: An Examination of Individual, Partner, and Relationship Risk Factors for Physical.
- Bravo, C., y Silva, R. (2018). La satisfacción marital y el manejo del poder en la pareja: prevención para la salud. *Revista argentina de clínica psicológica*, 27(1), 72-82.
- Behn-Eschenburg, C. (2021). Manipulación: necesidad consciente de controlar. *Humanidades*. Congreso Internacional CAECH. [https://dra-claudiabehn.com/docs/congress/MANIPULACION\\_\\_NECESIDAD\\_CONSCIENTE\\_DE\\_CONTROLAR.pdf](https://dra-claudiabehn.com/docs/congress/MANIPULACION__NECESIDAD_CONSCIENTE_DE_CONTROLAR.pdf)
- Castillo, K. (2015). Prevalencia y factores asociados a la violencia en mujeres gestantes que acuden al centro de salud Chilaco pelados–distrito de Lancones-provincia de Sullana-durante el periodo 2012-2015.
- Calvete, E., Fernández, L., Orue, I., Machimbar, M. y Gonzalez J. (2021), Validación de un cuestionario para evaluar el abuso en relaciones de pareja en adolescentes (CARPA), sus razones y las reacciones.8 (1), pp 60-69. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/8.pdf>
- Carranza, R., y Galicia I. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. Universidad Nacional Autónoma México. DOI: 10.7179.
- Castillo, K. (2015). Prevalencia y factores asociados a la violencia en mujeres gestantes que acuden al centro de salud Chilaco pelados–distrito de Lancones-provincia de Sullana-durante el periodo 2012-2015.
- Contreras, J. (2022). Violencia en relaciones de parejas jóvenes asociada al uso de redes sociales. [Tesis]. Universidad Simbom Bolivar. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/9497/PDF.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Curbelo, O. (2019). El control a través de las tics en las relaciones de pareja del alumnado de secundaria. *IPSE-ds*, 47.
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.
- Dasí, V. (2022). Definición de violencia de pareja íntima y formación inicial del profesorado. [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia.

- Garrido, M., Arribas, A., de Miguel, J., y García, Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19.
- De los reyes, V., Jaurenquizar, J., Bernaras, E. y Redondo, I. (2020). Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. *Revista de Psicología, Ciencias de l'Eduació i de l'Esport*, 39(1), 27-35  
<https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.1.27-35>
- Esquivel, E., Hernández, R., Viveros, N., Orozco, F. y van, H. (2020). Violencia física de pareja íntima y comportamiento controlador en estudiantes universitarios mexicanos y sus actitudes hacia los límites.
- John, N., Adebayo, A., Boychuk, N. y OlaOlorun, F. (2022). Intimate partner violence (IPV) prevention using a cross-sectoral couplebased intervention: results from a cluster randomised control trial in Ibadan, Nigeria. *BMJ Global Health*.<http://dx.doi.org/10.1136/bmjgh-2021-007192>
- Hulley, J., Wager, K., Gomersall, T., Bailey, L., Kirkman, G., Gibbs, G., y Jones, A. D. (2023). Continuous Traumatic Stress: Examining the Experiences and Support Needs of Women After Separation From an Abusive Partner. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(9-10), 6275-6297. <https://doi.org/10.1177/0886260522113277>
- Idárraga, A., Caro, A., y Macías, M. (2021). Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social. *Saúde e Sociedade*, 30.
- Gámez, M., Borrajo, E. y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Revista papeles del psicólogo*. 39 (3), 218-227  
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Gamito, R., Martínez, J. y Vizcarra, M. (2020). XXVI jornadas de investigación en psicodidáctica.
- Grimani, A., Gavine, A. y Moncur, W. (2022). Una síntesis de evidencia de estrategias encubiertas en línea con respecto a la violencia de pareja. *Trauma, violencia y abuso*, 23(2), 581
- Longares, L., Rodríguez, Á., Escartín, J. y Garrido, S. (2019). Un estudio cualitativo sobre el abuso psicológico en parejas intragénero: identificación, tipos y explicaciones. *Psykhé (Santiago)*, 28(2), 1-14.

- Martínez, E., & Pagán, J. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva*, 121-143.
- Meneses, F. y Herrera, A. (2019) Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual. *Revista Némesis*, 15, 125-146.
- Moto, M., Cruz del Castillo, C., Paredes, R., Díaz, R., Palencia, A., y Bautista, J. (2022). Las estrategias de poder negativas como forma de castigo en la violencia de pareja. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma*.  
<https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i24.18550>
- Molina de la Llave, S. (2019). Dependencia afectiva, violencia y celos en la pareja. *Universitat de les Illes Balears*.  
[https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/151043/Molina\\_delallave\\_Sergio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/151043/Molina_delallave_Sergio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Muñoz, J. R., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12.  
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Nagovich, P. (2021). Confundir el control, las amenazas y los insultos con amor: “Sentía que no podía estar sin él”. *Rev. EL PAÍS*.  
<https://elpais.com/sociedad/2021-11-22/confundir-el-control-las-amenazas-y-los-insultos-con-amor-sentia-que-no-podia-estar-sin-el.html>
- Rivera, S., Díaz, R., Méndez, F., Jaen, C., García, M., Romero, A., y Villanueva, G. (2017). *8 Escalas: el lado negativo de las relaciones de pareja*. México: Manual Moderno.
- Rivera (2011). El acoso en la pareja. Capítulo 4. El Maltrato Psicológico. *Comodefenderse del mobbing, el bullying y otras formas de acoso*. Altaria, Tarragona, pags 51-66
- Santiago, M., y de Pedro, A. I. (2019). El fantasma del control y los celos: violencia de género durante el noviazgo. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 411-424.
- Stark, E., y Hester, M. (2019). Coercive Control: Update and Review. *Violence Against Women*, 25(1), 81-104. <https://doi.org/10.1177/1077801218816191>.
- Tarzia, L., y Hegarty, K. (2023). “He’d Tell Me I was Frigid and Ugly and Force me to Have Sex with Him Anyway”: Women’s Experiences of Co-Occurring Sexual Violence and Psychological Abuse in Heterosexual Relationships. *Journal of*

Interpersonal Violence, 38(1-2), 1299-1319.  
<https://doi.org/10.1177/088626052210905>